



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010766-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a agendas de pruebas y consultas del Hospital del Bierzo que no tenían abiertos los dietarios correspondientes a 2019 el 1 de noviembre y razón de la no apertura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010762 a PE/010786.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 10456
14/12/2018 13:17:25

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Hace un año pregunté por las agendas de pruebas y consultas del Hospital del Bierzo, que no se habían abierto para el año siguiente, a 1 de noviembre, y la causa de su no apertura. La respuesta fue que no estaban abiertas las de oftalmología, traumatología, urología, radiología, gastroenterología, dermatología y cardiología y que la razón era la carencia de facultativos de algunas especialidades, "que obligó a realizar puntualmente una programación de agendas a más corto plazo, con el fin de garantizar la máxima actividad posible con los profesionales disponibles en cada momento, evitando así la incomodidad que para los pacientes supondrían los continuos cambios de fecha de consulta que se derivarían de las reprogramaciones causadas por el absentismo laboral"

Independientemente de que no entiendo la relación entre cerrar dietarios y la máxima actividad posible, ni que cerrar dietarios sea la forma idónea de programar la actividad asistencial, la práctica se repite año tras año en este centro a pesar de que la falta de profesionales, sobre todo en esta época es del año, es una circunstancia generalizada en numerosos hospitales, sin que tengamos conocimiento de que sea una práctica generalizada la no apertura de dietarios.

Todo parece indicar que la no apertura de dietarios tiene como razón fundamental ocultar la entidad de la demanda de consultas y pruebas pendientes de atender, y que las demoras reales no sean conocidas por los ciudadanos.

Pregunta: ¿Qué agendas de pruebas y consultas del Hospital del Bierzo no tenían abierto los dietarios correspondientes a 2019, a fecha 1 de noviembre pasado? ¿Cuál es la razón, en su caso, de la no apertura?

En Valladolid, a 14 de diciembre de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez